

# 2<sup>do</sup> CONCURSO de POESÍA de MUJERES

# Scriptura



Presidencia  
Española



Comisión de Escritoras del  
PEN INTERNACIONAL DEL PERÚ



La Comisión de Escritoras del PEN INTERNACIONAL DEL PERÚ y el CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA, en la convicción de que la poesía es una de las más altas expresiones artísticas, y con el objetivo de ampliar las fronteras de la creación en las mujeres y consolidar una verdadera democracia en el arte, convocan al **II CONCURSO DE POESÍA DE MUJERES SCRIPTURA**, el que se regirá por las bases siguientes.

## BASES

- 1.- Podrán concursar todas las mujeres de nacionalidad peruana **-a partir de los 18 años y sin límite de edad-**, residentes en el territorio nacional o en el extranjero y que no hayan publicado un libro de poesía con anterioridad.
- 2.- Pueden participar con un solo libro escrito en idioma español, inédito, que no haya sido presentado a otro premio ni esté pendiente de fallo en otro concurso, así como que no haya sido cedido a ningún editor en el mundo.  
No hay inconveniente si algunos de los poemas (**03 como máximo**) que conforman la obra han sido publicados en alguna revista o medio electrónico.
- 3.- Los trabajos presentados a concurso deben tener un mínimo de **300 versos y un máximo de 500 versos**. El tema, la rima y la métrica son libres.
- 4.- Los trabajos deben presentarse anillados y perfectamente foliados por **triplicado**, mecanografiados o impresos a espacio y medio usando la fuente **Garamond en 12 puntos**, en el formato del papel A-4, por una sola cara.  
No se aceptarán originales mal presentados o ilegibles, ni remitidos por correo electrónico.
- 5.- Las obras que no se ajusten a las bases serán descalificadas automáticamente.  
Las obras deben ser firmadas con un **seudónimo** y acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el seudónimo de la participante y el título de la obra. En el interior del sobre deben aparecer los siguientes datos:
  - Título de la obra.
  - Nombres y apellidos de la autora.
  - Fotocopia del documento de identidad de la autora (DNI)
  - Breve nota biográfica.
  - Dirección domiciliaria, teléfono y correo electrónico de la autora.
- 6.- El plazo de admisión de las obras empieza el **2 de mayo de 2010 y terminará el 1º de agosto de 2010 a las 18:00 horas**.  
Las obras que se envíen por correo postal se aceptarán siempre que la fecha del matasellos del sobre sea anterior a la finalización del plazo de entrega.
- 7.- Se establece como Primer Premio la suma de **\$ 1000.00 dólares (UN MIL DÓLARES)** y la publicación de **500 ejemplares** del libro ganador por la editorial Carpe Diem dentro de la *Colección Nuevas Poetas*.  
La autora recibirá 50 ejemplares de la edición.

Así mismo se otorgarán 3 Menciones Honrosas a los poemarios que ocupen el segundo, tercero y cuarto lugar en este certamen.

- 8.- La entrega del Premio al poemario ganador así como la presentación del libro y el reconocimiento a las 3 Menciones Honrosas se llevará a cabo en una ceremonia especial en el Auditorio del Centro Cultural de España en Lima, en el mes de noviembre de 2010. La fecha exacta se dará a conocer a través de la página web del Centro Cultural, el blog de la Comisión de Escritoras y a través de los medios de prensa.
- 9.- Las instituciones organizadoras no se responsabilizan por pérdidas o extravíos de obras eventualmente remitidas.
- 10.- Las obras deberán ser remitidas al local del Centro Cultural de España a la siguiente dirección:

Sres.

**II Concurso de Poesía de Mujeres**

**Scriptura**

**Centro Cultural de España**

**Calle Natalio Sánchez 181**

**Santa Beatriz**

**Lima 1- Perú**

- 11.- Los nombres de los 3 integrantes del Jurado serán revelados con el anuncio del fallo del premio, el mismo que será de conocimiento

público través de diversos medios de difusión en el mes octubre de 2010.

El fallo del Jurado será por mayoría simple entre todos sus miembros.

- 12.- Las instituciones organizadoras no mantendrán correspondencia con las autoras acerca de los originales presentados, y los trabajos que no se premien serán destruidos posteriormente.
- 13.- La participación en este premio implica la total aceptación de las presentes bases. Su interpretación o cualquier aspecto no previsto corresponde solo al jurado. La Comisión de Escritoras del PEN Internacional del Perú y el Centro Cultural de España, se reservan los derechos para la publicación impresa de la primera edición por un período de dos (02) años, la cual no excederá de los 500 ejemplares. Para publicaciones antológicas y por Internet será por un período de cinco (05) años. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen a la ganadora.

- 14.- Para cualquier información adicional, contactarse con la Comisión de Escritoras del PEN Internacional del Perú a través de su departamento de Difusión Institucional a la siguiente dirección electrónica: [concursopenclub@hotmail.com](mailto:concursopenclub@hotmail.com) O visitando el blog: <http://scriptura-blog.blogspot.com>



ORGANIZAN

Presidencia  
Española



Comisión de Escritoras del  
PEN INTERNACIONAL DEL PERÚ



AUSPICIAN



**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA**  
Natalio Sánchez 181 - 185, Santa Beatriz, Lima 1 - Perú. Telf. (051) 330 0412  
[www.ccelima.org](http://www.ccelima.org)

**COMISIÓN DE ESCRITORAS DEL PEN INTERNACIONAL DEL PERÚ**  
Manuel A. Fuentes 773, San Isidro, Lima 27 - Perú. Tel. (051) 421 9736